ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IPAVEMENT CIA. TDA.

En la ciudad de Quito, el día 14 de marzo del año 2016 a las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle Mariscal Foch E6-11 y Reina Victoria, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía IPAVMENT S.A., con la asistencia del ingeniero Gustavo Alejandro Terán Macías, por sus propios derechos como Presidente de la compañía y en representación de Via Inteligente Sociedad Limitada titular de once mil doscientos cincuenta (11.250) acciones y como Gerente General el señor Felix Navarro Buitrago titular de un mil doscientos cincuenta (1.250) acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de doce mil quinientos dólares (12.500,00)

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Félix Navarro Buitrago, Gerente General y actúa como Secretario de acuerdo con el estatuto social, el ingeniero Gustavo Alejandro Terán Macías, Presidente de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Félix Navarro Buitrago, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación del negocio desarrollado durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2015 existe utilidad , la Junta resuelve por unanimidad que su valor US$ 1.067,26 se transfiera a la cuenta "(Utilidad) / Pérdida ejercicios anteriores "

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h00.

Gustavo Alejandro Terán Macías
PRESIDENTE
SECRETARIO

Félix Navarro Buitrago
GERENTEGENERAL /
ACCIONISTA

.